

Buenos Aires, <sup>23</sup> de noviembre de 1994.

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la ejecución de los trabajos de remodelación y adecuación del edificio sito en la calle Presidente Juan Domingo Perón 990, de esta ciudad; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 400/401, 403/406, 407/408, 413, 414 y 421/23,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar la ejecución de los trabajos señalados.

2°) Aprobar la documentación licitatoria obrante a fs. 101/398, integrada con las notas aclaratorias nros. 1 y 2 de fs. 418/419, de estas actuaciones, destinada a contratar -bajo el régimen de la ley 13.064 y mediante el sistema de ajuste alzado- la ejecución de los trabajos precedentemente mencionados.

3°) Autorizar al Departamento de Compras de la Subsecretaría de Administración para efectuar el pertinente llamado a licitación pública, su apertura y diligencias de su competencia, en conformidad con el pliego de bases y condiciones y notas aclaratorias aprobadas.

4°) Afectar el importe de pesos un millón cincuenta y ocho mil trescientos cuarenta y cuatro con cuarenta centavos (\$ 1.058.344,40), a que asciende el presupuesto oficial, a la Cuenta "Cont. Bienes de Dominio Público" (05-19-00-02-00-5197-4-2-2-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.

5°) Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura, y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



EDUARDO MOLINE O' CONNOR